

Pasos para presentar una queja o denuncia:

- Ingresa al micrositio de Contraloría Social en: http://www.becaseducacionsuperior.sep.gob.mx/2-principal/163-contraloria_soc
- Da clic en el apartado Documentos Normativos y descarga el Anexo.5 "Formato de petición ciudadana".
- Entrega el formato y una copia de tu identificación oficial al Comité de Contraloría Social, instancia encargada de transmitir la queja o denuncia al enlace de Contraloría Social estatal. Recuerda que cada estado tiene su propio procedimiento.
- Da seguimiento a la solicitud.
- Consulta el directorio de responsables de Contraloría Social en: www.becaseducacionsuperior.sep.gob.mx/2-principal/97-cont_contacto

En caso de que tu queja o denuncia no haya sido resuelta, puedes acudir a las siguientes instancias:

Órgano Interno de Control de la SEP

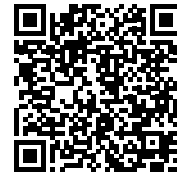
<http://www.oic.sep.gob.mx/portal3/quejas.php>

Secretaría de la Función Pública

<https://sidec.funcionpublica.gob.mx/>

Para mayor información comunícate con el responsable de Contraloría Social de tu estado.

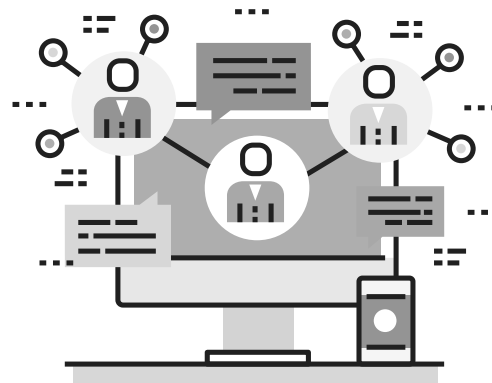
Visita el micrositio de Contraloría Social



Marco Normativo

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículos 6°, 8°, 9° y 26°.

Ley General de Desarrollo Social, Capítulo VIII (de la Contraloría Social).



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SFP
SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA

¿Eres becario de Manutención y te gustaría hacer un cambio?

Participa como **Contralor Social**



Únete y vigila tu beca



Sabías que:

La Contraloría Social es el mecanismo de los becarios de manutención, para que de manera organizada conformen Comités con asesoría de los Encargados de su beca en su estado.

Sirve para:

Verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados al Programa Nacional de Becas Manutención.

¿Cómo?

Vigila que el recurso destinado a la beca de Manutención llegue a los becarios.

Exige a las autoridades correspondientes que difundan información sobre el presupuesto recibido para las becas de manutención, así como la publicación de la lista de beneficiarios.

Supervisa que los **beneficiarios cumplan con los requisitos** exigidos en la convocatoria.

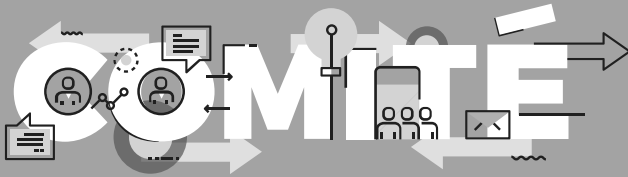
Reporta **cualquier irregularidad** ante la

instancia correspondiente para brindar el correcto seguimiento.

Verifica la **correcta aplicación** de los pagos establecidos en la convocatoria.

Sólo necesitas:

- Ser beneficiario de la beca de Manutención.
- Participar en la convocatoria para formar parte del Comité de Contraloría Social de tu institución.
- Acudir a las reuniones del Comité de Contraloría Social.
- Recibir capacitación referente al proceso de beca y Contraloría Social.
- Realizar actividades de seguimiento y vigilancia de tu beca, así como la de tus compañeros.
- Ser proactivo y comprometido.



“El cambio está en apoyar a la comunidad de becarios de manutención en tu escuela”

Si participas en los Comités de Contraloría Social:



Generas credibilidad y confianza en la entrega de becas



Participas en la evaluación del programa de becas



Ayudas a combatir la corrupción



Previene la desviación de recursos



Fomentas la corresponsabilidad de la ciudadanía en programas sociales